

Sun-10634-A-08

N°: MEM-765-UI-08  
 Para: ABASTECIMIENTOS-(A)  
 De: UNIDAD DE INFORMATICA-(UI)  
 Fecha: 28 de Agosto de 2008  
 Asunto: Informe técnico computadoras DAP

En atención a memorandos: 1569-A-2008 y 1608-A-2008 en el cual se solicita el criterio técnico para la adquisición de 80 computadoras para los Centros de Gestión Empresarial y Unidades Productivas de la Dirección de apoyo a la Producción y analizada la documentación adjunta, nos permitimos informar:

- De acuerdo a memorando 1569-A-2008, las empresas que cumplen con la documentación exigida para el concurso ofertan los siguientes equipos:

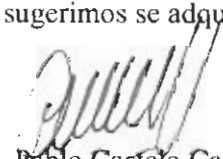
Empresa	Valor Unitario	Marca	Motherboard	Procesador
AKROS	818	HP	Intel G33	Core 2 Duo 2.0 800 Mhz
SAZECUADOR	694	SAZ	Intel G35EC	Core 2 Duo 2.0 800 Mhz
IMPARVE	873	HP	Intel Q33	Core 2 Duo 2.2 800 Mhz
ACME	798	XTRATECH	No Especifica	Core 2 Duo 2.4 800 Mhz

E. Consejo Provincial de Pichincha  
 Abastecimientos  
 Fecha: 28 AGO. 2008  
 Hora: Jh. Salama

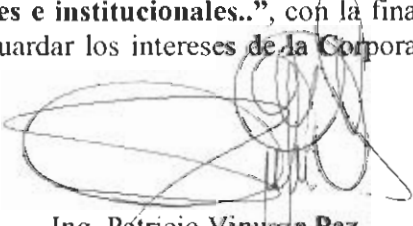
## CUADRO CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Características	Akros	Sazecuador	Imparve	Acme	
Procesador	Intel Core 2 Duo 2.0 GHz (2MB cache L2) / similar o superior	SI	SI	SI	SI
Bus del sistema	800 MHZ o superior	SI	SI	SI	SI
Memoria	1 GB DDR2 (2x512 MB) o superior	SI	SI	SI	SI
Ranuras de Memoria	4 DIMM	N/E	SI	SI	SI
Disco Duro	80 GB Disco Duro o superior	SI	SI	SI	SI
Disco Optico	DVD +-RW	SI	SI	SI	SI
Puertos	Serial, Paralelo, USB 2.0, mini-DIN keyboard connector mini-DIN mouse	NO	NO	SI	SI
Periféricos	Mouse scroll óptico	SI	SI	SI	SI
	Teclado standard PS/2 español	SI	SI	SI	SI
	Parlantes externos	SI	SI	SI	SI
Comunicaciones	Tarjeta de red Ethernet 10/100	SI	SI	SI	SI
Software	Windows XP Professional SP2 (Incluye Licencia), Español	SI	SI	SI	SI
Monitor	Tipo CRT de 17 pulgadas	SI	SI	SI	SI
Garantía	3 años	SI	SI	SI	SI
Adicional	Candado de seguridad para el CPU	NO	SI	SI	SI

- Las empresas IMPORTADORA PAREDES VELASCO IMPARVE S. A. y VALLEJO RODRÍGUEZ LIGIA ALEXANDRA ACME, cumplen con las especificaciones técnicas mínimas.
- La empresa VALLEJO RODRÍGUEZ LIGIA ALEXANDRA ACME, oferta equipos marca Xtratech y no indica la marca del chipset de la motherboard, por lo tanto no se puede comparar con los equipos de marca HP que tienen el chipset Intel y son ofertados por IMPORTADORA PAREDES VELASCO IMPARVE S. A.
- De lo expuesto se desprende que las empresas ofertan computadores de distinta marca y calidad, por lo tanto su garantía técnica difiere en el modo de ejecutarla y en el tiempo de respuesta, aseveración realizada por la experiencia que se tiene tanto en la Unidad de informática como en la Dirección de Apoyo a la Producción, al momento de ejecutar garantías.
- Por lo anteriormente indicado y de acuerdo a lo contemplado en la LEY DE CONTRATACION PUBLICA CODIFICACION Nro. 000. R/O 272 de 22 de febrero del 2001, ..” **Art. 26.- ADJUDICACION.- El comité resolverá sobre la licitación o el concurso público de oferentes dentro del término de 10 días contado desde la fecha del vencimiento del señalado en el inciso final del artículo anterior. En todos los casos, el comité adjudicará el contrato al proponente que hubiere presentado la oferta más conveniente a los intereses nacionales e institucionales..”**, con la finalidad de estandarizar los equipos informáticos y salvaguardar los intereses de la Corporación, sugerimos se adquiera computadores HP.



Ing. Pablo Castelo Castelo  
Unidad de Informática



Ing. Patricio Vinuesa Paz  
Dirección Apoyo a la  
Producción

Adj. Devuelvo Documentación